CONTRATO No. **150.25.4.0776**
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO/ INSTITUCION **ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE RISARALDA.**
LINEA: **Salud Mental**
ESTRATEGIA: **Fortalecimiento cultural en salud mental dirigida a la población indígena del resguardo La Albania**
INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE: **octubre de 2025**

SOPORTES PRESENTADOS DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO:

**Estrategia Fortalecimiento de la cultura propia y el reconocimiento del sistema de creencias y prácticas en salud como factor protector de la salud mental y prevención de problemáticas**

**Actividad 1.** Aprestamiento equipo de trabajo (profesional y agente comunitario)

Registro de evidencias aportadas:

- Acta de coordinación profesional y agente comunitario: 03 participantes

**Actividad 2.** En el marco de la consulta previa libre e informada realizar encuentro presencial de socialización y concertación con las Autoridades Indígenas de cada uno de los resguardos, en relación a los lineamientos técnicos y el paso a paso de la estrategia de fortalecimiento de la cultura propia y el reconocimiento de las prácticas y el sistema de creencias como factor protector de la salud mental individual, familiar y comunitaria en población indígena.

Registro de evidencias aportadas:

- Acta de la sesión realizada con las Autoridades Indígenas: 3 participantes con evidencias fotográficas de convocatoria.
- Registro de Asistencia: 12 participantes
- Registros fotográficos
- Formato de consentimiento informado: 12 consentimientos por cada persona.

**Actividad 3. INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES A REDES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.** Trabajo de apoyo en convocatoria e identificación de actores comunitarios para participar en la estrategia (recorridos, conversación, reunión)

Registro de evidencias aportadas:

- Registro de asistencia: 12 participantes
- Acta de reunión: 3 participantes

- **Actividad 4. INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES A REDES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.** Grupo focal con representantes de la comunidad. Primero de dos grupos focales que se deben hacer, con por lo menos 13 adolescentes y jóvenes; con el objetivo de reconocer y construir estrategias para la comunicación social del riesgo en salud mental dentro de la comunidad.

  Registro de evidencias aportadas:

  - Informe del desarrollo: Acta de reunión con análisis de hallazgo con 03 participantes
  - Consentimiento informado: 12 participantes
  - Registro de asistencia: 17 participantes.
  - Registro fotográfico

- **Actividad 5. INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES A REDES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.** Grupo focal con representantes de la comunidad. Segundo de dos grupos focales que se deben hacer en cada resguardo con mayores y autoridades de la salud propia, por lo menos 13 participantes, con el objetivo de reconocer y construir estrategias para la comunicación social del riesgo en salud mental dentro de la comunidad.

  Registro de evidencias aportadas:

  - Informe del desarrollo: Acta de reunión con análisis de hallazgos 3 participantes
  - Consentimiento informado: 13 formatos
  - Registro de asistencia: 13 participantes
  - Registro fotográfico

- **Actividad 6. INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES A REDES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.** Realizar Actividad educativa presencial (3 horas de duración) con participación de 12 personas, de la siguiente forma:

1. La primera hora desarrollaran conversatorio sobre el cuidado de la salud mental desde la identidad y la cultura propia.
2. Las tres horas siguientes desarrollaran ejercicio para construir estrategias y herramientas de comunicación del riesgo en salud mental.
3. Construcción de la ruta para la gestión de desarmonías espirituales de la comunidad.

A partir de la conversación anterior, se propone que, por grupos construyan una estrategia que sea viable dentro de su comunidad, para comunicar una situación de riesgo en salud mental (se puede poner un ejemplo de casos de consumo spa, conducta suicida). Después de que los grupos hayan construido su mensaje, se socializa con el grupo. Una de estas piezas debe incluir una ruta para el abordaje de desarmonías espirituales en la comunidad.

Registro de evidencias aportadas:

- Acta del desarrollo: Acta de reunión 3 participantes.
- Registro de asistencia: 13 participantes.
- Consentimientos informados: 13 participantes.

**Actividad 7. DIFUSIÓN INFORMACIÓN:** Realizar una de dos actividades comunitarias para difusión de información de los mensajes de cuidado de la salud mental. (desarrollar en entorno educativo o comunitario). Cada actividad con duración 2 horas- actividad lúdico recreativa, etc...

Registro de evidencias aportadas:

- Informe del desarrollo de la actividad: Acta de reunión 3 participantes
- Registro fotográfico
- Registro de Asistencia: 12 participantes
- Material audiovisual

**Actividad 8. DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN.** Realizar dos de dos actividades comunitarias para difusión de información de los mensajes de cuidado de la salud mental. (desarrollar en entorno educativo o comunitario). Cada actividad con duración 2 horas- actividad lúdico recreativa, etc...

Registro de evidencias aportadas:

- Informe del desarrollo de la actividad: Acta de reunión 3 participantes

- Registro fotográfico
- Registro de asistencia: 10 Participantes

**Actividad 9.** Realizar proceso formativo presencial con 15 adolescentes y jóvenes de ambos sexos de la comunidad indígena priorizada, a través de talleres vivenciales en habilidades para la vida con enfoque étnico cultural, por medio de seis (6) jornadas cada una con una duración de tres (03) horas, descritos de la siguiente manera:

Sesión Uno: “Fortalecimiento de la identidad cultural- autoestima”: Se deberán abordar las siguientes temáticas:
- Tema 1. Historia de Vida.
- Tema 2. Auto reconocimiento.
- Tema 3. Auto aceptación.

Registro de evidencias:
- Informe de desarrollo de actividad: Acta de reunión 03 participantes
- Registro Fotográfico
- Registro de asistencia: 12 participantes

**Actividad 17. EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL.** Identificar 20 familias con hijos en los cursos de vida de vida primera infancia, infancia o adolescencia; desarrollar proceso educativo familiar enfocado en pautas de cuidado y educación de los NNA, fortaleciendo habilidades para la comunicación, manejo de normas. Tres (03) encuentros por familia.

Registro de evidencias:
- Base de datos: 67 participantes
- Acta por cada familia visitada: 20 registros

**Actividad 18. EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL.** Encuentro 1 de 3

Registro de evidencias:
- Base de datos: 71 registros
- Listados de asistencia: 71 participantes
- Acta con material educativo por cada familia visitada: 20 formatos

**Actividad 19. EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL.** Encuentro 2 de 3

Registro de evidencias:

- Base de datos en Excel: 71 participantes
- Listados de asistencia: 71 participantes registrados
- Acta por cada familia visitada: 20 formatos
- Material educativo utilizado en la sesión.

**Actividad 20. EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL**. Encuentro 3 de 3

Registro de evidencias:

- Base de datos: 71 Registros
- Listados de asistencia 71 Registros
- Acta por cada familia visitada: 20 formatos
- Material educativo utilizado en la sesión.

| Mes | Estrategia | Total, actividades (total estrategia) | No. actividades programadas (según cronograma mensual) | No. actividades ejecutadas (según cronograma mensual) | No. actividades con Aval al mes | Porcentaje de ejecución de las actividades avaladas al mes |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **OCTUBRE** | Fortalecimiento cultural en salud mental dirigida a la población indígena del resguardo Totumal | 22 | 13 | 13 | 13 | 59.1 % |

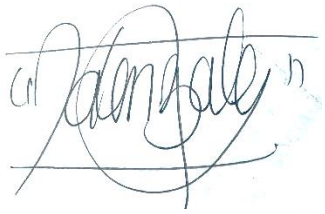
**OBSERVACIONES A LA SUPERVISIÓN:**

Se verificó que los soportes recibidos en formato digital, correspondientes a la ejecución de las actividades 1 a la 9 y de la 17 a 20, se encuentran debidamente diligenciados en los formatos establecidos por la Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC) y cumplen con los requerimientos definidos en la estrategia dentro del anexo técnico. De conformidad con lo establecido en los lineamientos vigentes y en los términos contractuales aplicables, se constató que la documentación es correcta, completa y ajustada a lo requerido. En consecuencia, se autoriza proceder con el trámite de pago correspondiente, dejando constancia en la presente acta para efectos administrativos y legales.

Se verificó el archivo físico, dentro del cual se entregaron los listados de asistencia y los consentimientos informados correspondientes a las actividades desarrolladas.

**Verificación 1 _____59.1 % de avance de ejecución estrategia**
**Verificación 2 _____% de avance de ejecución estrategia**
**Verificación 3 _____ % de avance de ejecución estrategia**

**Total (SUMA) 59.1 % Avance ejecutado**



**VALENTINA ALZATE RUÍZ**
Cédula 1.053.821.465